



Alocadas indemnizaciones

Ciudadanía, 04/11/2011



Hacía mucho tiempo que no escuchábamos al presidente [Herrera, Juan Vicente](#), hablar con tanto sentido común y eso que es de los que no defraudan. Le pasa lo que al novillero y al maestro: cuando ven llena la plaza y el aula aprovechan para lucirse. Herrera Campo sabe que muchas cosas en el PP se mueven sin que él se entere, o eso parece, pero es muy dado a hacerse el sordo. A veces también es dado a trabajar lo justo y esa fama está muy extendida.

El presidente de la Junta de Castilla y León se ha pronunciado sobre las indemnizaciones que pagan algunas Cajas. Según él son "estéticamente infumables". De eso no hay duda. Y lo son lo mismo en momentos de bonanza como en época de crisis económica.

Esa definición la ha utilizado para referirse al ex alcalde de León -- [Francisco Fernández o Paco "Raquetas"](#), [como se le conoce en León--](#). Ya quisiéramos los trabajadores una indemnización como esa: ha recibido una prejubilación en Caja España de 520.000 euros; y todo porque era auxiliar administrativo de esa entidad y al mismo tiempo político en ejercicio y vicepresidente de la Caja.

La elegancia de [Juan Vicente](#), en esta ocasión, ha estado en saber reconocer las responsabilidades tanto de la Junta de Castilla y León como del supervisor, el Banco de España, y el regulador, el Gobierno de España. En ocasiones, cuando se trata de repartir culpabilidades, Herrera no se queda atrás. Y le honra decir que la Junta de Castilla y León está entre quienes han hecho posible la 'chapuza'.

Al parecer, [Oscar López, líder de los socialistas en Castilla y León](#), es el único que veía bien esa indemnización, llegando a calificarla de justa y legal. Me gustaría saber cómo califica las jubilaciones de los trabajadores; precisamente esos a quienes su partido, y el Gobierno que él ayuda a mantenerse en el poder, ha abandonado a merced del mercado y de la vorágine de la crisis económica.

Precisamente, al entender [Herrera Campo](#) que algunas indemnizaciones son "extraordinariamente escandalosas", ha sentado las bases para que el Gobierno autonómico se ponga manos a la obra y modifique la normativa de las cajas. Una normativa que debe tender a conseguir la transparencia plena y absoluta.

Y puestos a trabajar, si el presidente Herrera aprovecha a 'barrer' personal sobrante de los servicios centrales de la Consejería de Educación, pues la ciudadanía también sabría agradecersele y más en estos momentos de dificultad económica. Sin duda, éste es el mejor momento. Lo dicho: transparencia sí pero en todas partes. Hay algo que ha quedado claro en esta crisis agudizada por el Gobierno socialista: el culpable no sólo es un hombre malo sino un mal calculador.